

TSJ ratifica la prórroga del Estado de Excepción en la frontera

Autor Administrator

Tuesday, 03 de November de 2015

Modificado el Monday, 02 de November de 2015

La prórroga regir entre noviembre y diciembre en varios municipios del estado Tchira.

(Caracas, EFE) – El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela ratific hoy la constitucionalidad de la prórroga del estado de excepcin decretado en agosto en zonas de la frontera con Colombia cerradas por orden del presidente del pas, Nicols Maduro.

La Sala Constitucional del TSJ, segn un fallo publicado hoy en la Gaceta Oficial, sostuvo que la prórroga por otros sesenta das atiende de forma prioritaria aspectos de seguridad ciudadana, econmicos y de defensa integral del territorio.

Resulta proporcional y pertinente tal prórroga decidida por Maduro la semana pasada para que el Estado contin ejecutando las medidas necesarias que garanticen los derechos constitucionales, destaca el fallo de la principal instancia judicial del pas.

Estos derechos, precisa, aluden al acceso a bienes y servicios de calidad, a la salud, a la vida y a fortalecer una sociedad justa y amante de la paz.

La prórroga regir entre noviembre y diciembre en los municipios Bolvar, Pedro Mara Urea, Junn, Capacho Nuevo, Capacho Viejo y Rafael Urdaneta del estado Tchira (suroeste), fronterizo con Colombia).

Maduro argument su orden de cerrar la frontera por Tchira y varios municipios de otros estados asimismo limtrofes, e instaurar en todos ellos el estado de excepcin, en el combate al contrabando de alimentos, medicinas y combustible hacia Colombia, as como a la violencia delictiva de grupos paramilitares.

El cierre de la frontera, que Maduro ha dicho que mantendr hasta que su Gobierno y el de su colega colombiano, Juan Manuel Santos, acuerden polticas conjuntas, comenz el 19 de agosto por Tchira y luego se extendi a los estados Zulia, Apure y Amazonas, por donde pasa la lnea divisoria, de poco ms de 2.200 kilmetros en total.

Maduro afirmó el jueves que Santos tiene una "comprensión" de todos los temas que afectan la frontera y que ya está "cerca" de lograr "soluciones estructurales".

"En el presidente Santos hay una comprensión de todos estos temas y yo creo que estamos cerca de soluciones estructurales que van a beneficiar a tener una frontera de paz, tanto del lado venezolano como del lado colombiano", remarcó.

Además, agregó está el tema "de un comercio y de una actividad económica sana", para lo cual también se están "acercando" decisiones "de fondo" que atiendan la coyuntura y arrojen resultados a largo plazo para lograr una frontera libre de paramilitarismos, sin contrabando de extracción, sin ataque a la moneda venezolana.

Reiteró que fue "correcta" y "justa" su decisión de cerrar y declarar estado de excepción, medidas que en su opinión crearon las condiciones para una negociación con el Gobierno colombiano.

Informó que "se está buscando una fecha muy próxima" para una reunión con Santos, aunque la canciller colombiana María-Ángela Holguín, dijo que ello será "posiblemente después de noviembre" pues este mes el gobernante de Colombia tiene dos viajes al exterior.

<http://sumarium.com/91577-2/>